

[DESCARGAR AUTO](#)



ESTADO No. 0004

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA CIVIL-FAMILIA DE 26 DE FEBRERO DE 2020

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	CUADERNO Y FOLIO
2018-00175-01 (2019-00456-01) MAGISTRADO PONENTE Dr. ORLANDO ZAMBRANO MARTINEZ	APELACION DE SENTENCIA EJECUTIVO SINGULAR	WILSON HERNAN CORAL	UNION TEMPORAL PAE PUTUMAYO 2018	25/02/2020	26/02/2020	"PRIMERO: FIJAR el día martes diecisiete (17) de marzo de dos mil veinte (2020), a las nueve (9:00) de la mañana, para que tenga lugar la audiencia de sustentación y fallo, dentro del proceso de la referencia. SEGUNDO: NO DECRETAR para recaudo en segunda instancia el testimonio de Jorge Alfonso Echeverri Pulgarín. TERCERO: RECONOCER personería jurídica para actuar a la abogada Sara Eva Narváez, como apoderada de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios "Asoempreservar". CUARTO: ACEPTAR la renuncia de poder presentada por el abogado Francisco Javier Fajardo Angarita, respecto de la Corporación para el Desarrollo e Integración de los Municipios de Magdalena y Colombia "Codimumag". QUINTO: NEGAR la solicitud elevada por el Doctor Francisco Javier Fajardo Angarita, acerca de que se tenga como prueba la denuncia penal instaurada por María José Villegas en contra de Flor Andrea Mideros Lasso, de conformidad con la parte motiva".	Cuaderno Tribunal Folio 31

Se fija hoy 26 de febrero de 2020 a las 8:00 a.m


MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
Secretaria